

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ELECTRICA COELI-CUENCA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Marzo del 2019 a las 11:00 am tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Constructora Eléctrica COELI-CUENCA Cía. Ltda., en la sala de sesiones ubicada en las calles Fernando de Aragón 2 95 y Cristóbal Colón . Por encontrarse reunión todos los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con el ART. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto único del orden del día.

1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros de la Compañía por el año 2017.

Se trata el único punto señalado:

La Junta revisa y aprueba sobre el tema y por unanimidad resuelve lo siguiente:

- Se aprueba los Estados Financieros por el año 2017

Sin haber otro punto a tratar el Arq. Andrés Argudo Vélez quien ha procedido la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman los socios:

Lituma Noblecilla Domenica Cristina

Lituma Noblecilla José Luis

Lituma Nobrecilla Pablo Eugenio

Lituma Ordoñez Eugenio de Jesús